

República Dominicana

Departamento Elaboración de Actas

PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA AÑO 2018

Sesión Ordinaria

Acta No.075, miércoles 21 de marzo, 2018

PERÍODO LEGISLATIVO 2017-2018 BUFETE DIRECTIVO

PRESIDENTEREINALDO PARED PÉREZ

SECRETARIOSEDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ
PRIM PUJALS NOLASCO



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 2 DE 51

EN SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 04:06, HORAS DE LA TARDE, DEL DÍA MIÉRCOLES, VEINTIUNO (21) DE MARZO DE 2018.

ÍNDICE

APERTURA DE LA SESIÓN	6
PASE DE LISTA	7
PRIMER PASE DE LISTA	7
SENADOR PRESIDENTE	8
SEGUNDO PASE DE LISTA	8
COMPROBACIÓN DE QUÓRUM	10
SENADOR PRESIDENTE	10
PRESENTACIÓN DE EXCUSAS	10
SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO	10
LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS	11
LECTURA DE ACTAS	11
APROBACIÓN DE ACTAS	12
LECTURA DE CORRESPONDENCIAS	12
SENADOR PRESIDENTE	14
INICIATIVAS A TOMAR EN CONSIDERACIÓN	15
SENADOR PRESIDENTE	15
SENADOR ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA	19



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 3 DE 51

SENADOR PRESIDENTE
SENADOR CHARLES NOEL MARIOTTI TAPIA
SENADOR PRESIDENTE
SENADOR CHARLES NOEL MARIOTTI TAPIA
SENADOR PRESIDENTE
SENADOR CHARLES NOEL MARIOTTI TAPIA
SENADOR ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA
SENADOR PRESIDENTE
SENADOR ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA
SENADOR PRESIDENTE
SENADOR ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA21
SENADOR PRESIDENTE
SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO
SENADOR ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES24
SENADOR PRESIDENTE24
VOTACIÓN 00124
SENADOR PRESIDENTE
SENADOR JOSÉ IGNACIO RAMÓN PALIZA NOUEL27
SENADOR PRESIDENTE
LECTURA DE INFORMES DE COMISIÓN
SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO
SENADOR PRESIDENTE



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 4 DE 51

VOTACIÓN 0023	30
SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO	30
SENADOR PRESIDENTE	32
VOTACIÓN 0033	32
SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO	32
LECTURA DE INFORMES DE GESTIÓN	34
TURNO DE PONENCIAS3	35
SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO	35
SENADOR CHARLES NOEL MARIOTTI TAPIA	36
SENADOR PRESIDENTE	36
SENADOR CHARLES NOEL MARIOTTI TAPIA	37
SENADOR PRESIDENTE	37
SENADOR DIONIS ALFONSO SÁNCHEZ CARRASCO	37
SENADOR PRESIDENTE	37
SENADOR CHARLES NOEL MARIOTTI TAPIA	37
SENADOR PRESIDENTE	37
SENADOR DIONIS ALFONSO SÁNCHEZ CARRASCO3	37
SENADOR ARÍSTIDES VICTORIA YEB3	38
SENADOR PRESIDENTE	38
SENADOR ARÍSTIDES VICTORIA YEB3	38
SENADOR PRESIDENTE	38
VOTACIÓN 0043	39



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 5 DE 51

SENADOR PRESIDENTE
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA39
SENADOR PRESIDENTE
VOTACIÓN 0540
ORDEN DEL DÍA40
INICIATIVAS PARA PRIMERA DISCUSIÓN SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN CUANTO A LA ENTREGA DE INFORMES40
INICIATIVAS OBSERVADAS POR EL PODER EJECUTIVO40
ASUNTOS PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR40
INICIATIVAS DECLARADAS DE URGENCIA40
PROYECTOS DE LEY CON MODIFICACIONES DEVUELTOS POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PROYECTOS DE LEY INCLUIDOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA PRIORIZADA41
PROYECTOS DE LEY PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LES HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA O CONFORME LO HAYA ESTABLECIDO LA COMISIÓN COORDINADORA41
SENADOR PRESIDENTE
VOTACIÓN 06
SENADOR PRESIDENTE
VOTACIÓN 0743
SENADOR PRESIDENTE
VOTACIÓN 0844
SENADOR PRESIDENTE



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 6 DE 51

SENADOR PRESIDENTE
VOTACIÓN 0945
SENADOR PRESIDENTE
VOTACIÓN 1046
INICIATIVAS LIBERADAS DE TRÁMITES
SENADOR PRESIDENTE
SENADOR PRESIDENTE
VOTACIÓN 1147
SENADOR PRESIDENTE
VOTACIÓN 12
SENADOR PRESIDENTE
VOTACIÓN 13
INICIATIVAS QUE NO CUMPLIERON CON EL PLAZO REGLAMENTARIO DE
LAS COMISIONES LEGISLATIVAS
SENADOR PRESIDENTE
PASE DE LISTA FINAL 49
CIERRE DE LA SESIÓN50
FIRMAS BUFETE DIRECTIVO51
CERTIFICACIÓN51
FIRMAS RESPONSABLES DEL ACTA
SENADOR PRESIDENTE: Muy buenas tardes, señores secretarios del Bufete Directivo,
senadores presentes, personal de la Secretaría General Legislativa, amigos y amigas de la
prensa, público presente; siendo las 4:07 p. m. y habiendo sido convocado al Pleno del



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 7 DE 51

Senado de la República Dominicana para hoy, día 21 de marzo del presente año 2018, a las 4:00 p. m. vamos a proceder al primer Pase de Lista, tal y como lo contempla y lo prevé el Reglamento Interior del Senado de la República.

1. PASE DE LISTA

1.1) PRIMER PASE DE LISTA

SENADORES PRESENTES: (10)

REINALDO PARED PÉREZ : PRESIDENTE

DIONIS ALFONSO SÁNCHEZ CARRASCO : VICEPRESIDENTE

EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ : SECRETARIO

PRIM PUJALS NOLASCO : SECRETARIO

AMABLE ARISTY CASTRO

RAFAEL PORFIRIO CALDERÓN MARTÍNEZ

JUAN OLANDO MERCEDES SENA

FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO

MANUEL ANTONIO PAULA

ARÍSTIDES VICTORIA YEB

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA LEGÍTIMA: (22)

PEDRO JOSÉ ALEGRÍA SOTO FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO LUIS RENÉ CANAÁN ROJAS ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA TOMMY ALBERTO GALÁN GRULLÓN

WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUMÉ

MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO VARGAS



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 8 DE 51

JOSÉ EMETERIO HAZIM FRAPPIER

SANTIAGO JOSÉ ZORRILLA

CRISTINA ALT. LIZARDO MÉZQUITA

CHARLES NOEL MARIOTTI TAPIA

ROSA SONIA MATEO ESPINOSA

JOSÉ IGNACIO RAMÓN PALIZA NOUEL

AMÍLCAR JESÚS ROMERO PORTUONDO

ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA

EUCLIDES RAFAEL SÁNCHEZ TAVÁREZ

AMARILIS SANTANA CEDANO

JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN

JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN

FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL

HEINZ SIEGFRIED VIELUF CABRERA

SENADOR PRESIDENTE: No existiendo el Quórum requerido para dar inicio de manera formal a la Sesión Ordinaria del Senado de la República, y siendo las 4:09 p. m., de este día 21 de marzo del año 2018, procederemos a un segundo Pase de Lista dentro de treinta minutos, tal y como lo contempla el Reglamento Interior del Senado de la República.

(SIENDO LAS 4:17 P. M., SE COMPLETA EL QUÓRUM REGLAMENTARIO Y SE PROCEDE A REALIZAR EL SEGUNDO PASE DE LISTA PARA COMPROBAR EL MISMO.)

SENADOR PRESIDENTE: Nos informan que se ha logrado reunir el Quórum para dar inicio a la Sesión, en esa virtud vamos a proceder al segundo Pase de Lista, siendo las 4:17 p. m.

1.2) <u>SEGUNDO PASE DE LISTA</u>

<u>SENADORES PRESENTES: (21)</u>



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 9 DE 51

REINALDO PARED PÉREZ : PRESIDENTE

DIONIS ALFONSO SÁNCHEZ CARRASCO : VICEPRESIDENTE

EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ : SECRETARIO

PRIM PUJALS NOLASCO : SECRETARIO

PEDRO JOSÉ ALEGRÍA SOTO

AMABLE ARISTY CASTRO

RAFAEL PORFIRIO CALDERÓN MARTÍNEZ

LUIS RENÉ CANAÁN ROJAS

ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES

RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA

WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUMÉ

MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO VARGAS

SANTIAGO JOSÉ ZORRILLA

CRISTINA ALT. LIZARDO MÉZQUITA

JUAN OLANDO MERCEDES SENA

FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO

MANUEL ANTONIO PAULA

AMÍLCAR JESÚS ROMERO PORTUONDO

ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA

EUCLIDES RAFAEL SÁNCHEZ TAVÁREZ

ARÍSTIDES VICTORIA YEB

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGÍTIMA: (05)

ROSA SONIA MATEO ESPINOSA

AMARILIS SANTANA CEDANO

JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN

FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL

HEINZ SIEGFRIED VIELUF CABRERA

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA LEGÍTIMA: (0)

No hay.-



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 10 DE 51

SENADORES INCORPORADOS: (06)

TOMMY ALBERTO GALÁN GRULLÓN	4:20 p. m.
CHARLES NOEL MARIOTTI TAPIA	4:21 p. m.
JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN	4:24 p. m.
FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO	4:40 p. m.
JOSÉ IGNACIO RAMÓN PALIZA NOUEL	4:43 p. m.
JOSÉ EMETERIO HAZIM FRAPPIER	4:46 p. m.

2. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el Quórum reglamentario, damos inicio formalmente a la Sesión Ordinaria del Senado de la República, correspondiente a este día, veintiuno (21) de marzo del año 2018.

HORA 4:18 P. M.

3. PRESENTACIÓN DE EXCUSAS

SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO: Buenas tardes Señor Presidente, distinguidos miembros del Bufete Directivo, colegas todos.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 21 DE MARZO DE 2018, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO, DOCTOR REINALDO PARED PÉREZ, POR LA SEÑORA AMARILIS SANTANA CEDANO, SENADORA DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA LA ROMANA, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 21 DE MARZO DE 2018, DIRIGIDA AL



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 11 DE 51

PRESIDENTE DEL SENADO, DOCTOR REINALDO PARED PÉREZ, POR LA SEÑORA ROSA SONIA MATEO ESPINOSA, SENADORA DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA DAJABÓN, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 21 DE MARZO DE 2018, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO, DOCTOR REINALDO PARED PÉREZ, POR EL SEÑOR HEINZ SIEGFRIED VIELUF CABRERA, SENADOR DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA MONTECRISTI, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 21 DE MARZO DE 2018, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO, DOCTOR REINALDO PARED PÉREZ, POR EL SEÑOR JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN, SENADOR DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA SANTIAGO, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 21 DE MARZO DE 2018, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO, DOCTOR REINALDO PARED PÉREZ, POR EL SEÑOR FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL, SENADOR DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA SÁNCHEZ RAMÍREZ, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

4.1) LECTURA DE ACTAS:

ACTA NO.0070, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2017, DEPOSITADA EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA.



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 12 DE 51

ACTA NO.0071, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 13 DICIEMBRE DE 2017, DEPOSITADA EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA.
ACTA NO.0072, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE FEBRERO DE 2018, DEPOSITADA EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA.
4.2) APROBACIÓN DE ACTAS:
No hay
5. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS
5.1) PODER EJECUTIVO
No hay
5.2) CÁMARA DE DIPUTADOS
No hay
5.3) SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
No hay



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 13 DE 51

5.4) JUNTA CENTRAL ELECTORAL
No hay
5.5) DIRECCIÓN O LÍDERES DE PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN EL SENADO
No hay
5.6) SENADORES:
No hay
5.7) OTRA CORRESPONDENCIA:
(FUERON LEÍDAS POR EL SENADOR SECRETARIO EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ.)
1CORRESPONDENCIA NO. 3441, DE FECHA 12 DE MARZO DE 2018, ENVIADA AL DR. REINALDO PARED PÉREZ, PRESIDENTE DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, POR EL GOBERNADOR DEL BANCO CENTRAL, LICENCIADO HÉCTOR VALDEZ ALBIZU, REMITIENDO EL INFORME DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC), CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2018.
2CORRESPONDENCIA NO. 3730, DE FECHA 15 DE MARZO DE 2018, ENVIADA AL DR. REINALDO PARED PÉREZ, PRESIDENTE DEL SENADO DE LA
AL DR. KEMALDO LAKED LEKEZ, LKESIDENTE DEL SENADO DE LA

REPÚBLICA, POR EL GOBERNADOR DEL BANCO CENTRAL, LICENCIADO



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 14 DE 51

HÉCTOR VALDEZ ALBIZU, **REMITIENDO EL INFORME DEL FLUJO**TURÍSTICO, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ENERO-FEBRERO DE 2018.

SENADOR PRESIDENTE: Miren, después de elaborada la agenda, recibimos una correspondencia, dirigida al Senado, por el Presidente de la Cámara de Cuentas; ustedes saben, que en estos días ha dado lugar a numerosos comentarios. un reajuste salarial que recayó sobre los integrantes o miembros de la Cámara de Cuentas, y en ese sentido recibimos la correspondencia 4339-2018, dirigida a nosotros; que vamos a darle lectura para que el Pleno tome conocimiento de la misma.

(EL SENADOR SECRETARIO PRIM PUJALS NOLASCO DA LECTURA A DICHA CORRESPONDENCIA, LA CUAL, EN SÍNTESIS VERSA COMO SIGUE:)

3.-CORRESPONDENCIA NO. 4339, DE FECHA 19 DE MARZO DE 2018, ENVIADA AL DR. REINALDO PARED PÉREZ, PRESIDENTE DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, POR EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS, LICENCIADO HUGO FRANCISCO ÁLVAREZ PÉREZ, REMITIENDO LA RESOLUCIÓN ADM-2013-012 DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2013, REFERENTE A LA APLICACIÓN DEL TABULADOR SALARIAL.

SENADOR PRESIDENTE: Asimismo, recibimos dos correspondencias dirigidas a nosotros por la Señora Circe Almánzar Melgen, en su calidad de Vicepresidenta Ejecutiva de la Asociación de Industrias de la República Dominicana; una está relacionada con la Iniciativa del Proyecto de Ley de la Seguridad Privada y otra está relacionada con el Proyecto de Ley que crea el Colegio de Abogados de la República Dominicana, como ambas iniciativas figuran en la Agenda del día de hoy, llegado su momento, entonces propondremos algo para que sean tomadas en consideración, estas posiciones que remite la Licenciada Almánzar, en su calidad de Vicepresidenta Ejecutiva de la Asociación de Industrias de la República Dominicana.



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 15 DE 51

6. INICIATIVAS A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

6.1) INICIATIVAS DEL PODER EJECUTIVO A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

SENADOR PRESIDENTE: Figuran dos iniciativas en la agenda, pero hay dos adicionales, que fueron remitidas al Senado después de haber elaborado la misma, empezando por la primera.

1. INICIATIVA: 00532-2018-PLO-SE

ACUERDO MARCO ENTRE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y LA REPÚBLICA DE HONDURAS, SUSCRITO EL 17 DE MAYO DE 2016. DEPOSITADA EL 15/01/2018. COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

2. INICIATIVA: 00590-2018-PLO-SE

ACUERDO CONSTITUTIVO POR EL CUAL SE CREA LA FUNDACIÓN INTERNACIONAL UNIÓN EUROPEA—AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (UEALC), SUSCRITO POR LA REPÚBLICA DOMINICANA, EN FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2016. DEPOSITADA EL 20/02/2018. COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

SENADOR PRESIDENTE: Tal y como señalaba hace un momento, recibimos dos iniciativas adicionales del Poder Ejecutivo; la primera de ellas consiste en la remisión de las memorias de la administración pública correspondiente al año 2017; ésta, al igual como hicimos la vez anterior, vamos a remitirla a una Comisión Especial, cuyos integrantes informaremos oportunamente, y la segunda es la Iniciativa 624-2018, se trata del Proyecto de Ley que modifica el artículo 119, de la Ley número 491-06 sobre Aviación Civil de la



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 16 DE 51

República Dominicana y deroga la Ley número 380, sobre Limitación del Tiempo de Vuelo y Fatiga de la Tripulación de Vuelo. Esta iniciativa vamos a remitirla a la Comisión Permanente de Defensa y Seguridad Nacional. Esta iniciativa es sumamente importante, la recibimos, y ello va en la dirección de que en la actual ley 491-06 de Aviación Civil, se coló una disposición de la anterior ley, que limita a ocho horas de vuelo por parte de un piloto, y ¿qué resulta?, que los vuelos de aquí a Europa por lo regular, son más de ocho horas, y eso ha conllevado y ha traído como consecuencia algunos problemas y eso va en esa dirección; por cuya razón es importante que la Comisión Permanente de Defensa y Seguridad Nacional pondere esta iniciativa lo más rápido posible.

(EL SENADOR TOMMY ALBERTO GALÁN GRULLÓN PREGUNTA AL PRESIDENTE QUÉ ES LO QUE PLANTEA ESE PROYECTO.)

SENADOR PRESIDENTE: (EN RESPUESTA AL SENADOR TOMMY ALBERTO GALÁN GRULLÓN) Aumentarlo, o que se acoja a lo que dispone el Reglamento del Instituto Dominicano de Aviación Civil, a fin de subsanar esa situación.

(LAS INICIATIVAS A LAS QUE HIZO REFERENCIA EL PRESIDENTE DEL SENADO SON LAS DETALLADAS A CONTINUACIÓN:

3. INICIATIVA: 00625-2018-PLO-SE

MEMORIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017. **DEPOSITADA EL 21/03/2018. COMISIÓN ESPECIAL.**

4. INICIATIVA: 00624-2018-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 119, DE LA LEY NÚMERO 491-06 SOBRE AVIACIÓN CIVIL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y DEROGA LA LEY NÚMERO 380, SOBRE LIMITACIÓN DEL TIEMPO DE VUELO Y FATIGA



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 17 DE 51

DE LA TRIPULACION DE VUELO. <u>DEPOSITADA EL 21/03/2018. COMISION</u>
PERMANTE DE DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL.)

6.2) INICIATIVAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

1. INICIATIVA: 00554-2018-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE DESIGNA CON EL NOMBRE "DR. MANUEL DE JESÚS MADERA PEROZO" EL HOSPITAL PÚBLICO DEL MUNICIPIO MONCIÓN, PROVINCIA SANTIAGO RODRÍGUEZ. (PROPONENTE: DIPUTADA NANCY ALTAGRACIA SANTOS PERALTA.) DEPOSITADA EL 30/01/2018. COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD PÚBLICA.

6.3) INICIATIVAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

6.4) INICIATIVAS DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

6.5) INICIATIVAS DE LOS SENADORES A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

1. INICIATIVA: 00543-2018-PLO-SE

PROYECTO DE LEY DE TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS Y RECURSOS



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 18 DE 51

DEL PODER EJECUTIVO A LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, Y MODIFICA LA LEY NO. 176-07, DEL DISTRITO NACIONAL Y LOS MUNICIPIOS. (PROPONENTE: ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA.) DEPOSITADA EL 23/01/2018. COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.

2. INICIATIVA: 00544-2018-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE DESCENTRALIZA LA ADMINISTRACIÓN DEL AGUA POTABLE Y EL ALCANTARILLADO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA. (PROPONENTE: ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA.) <u>DEPOSITADA EL 23/01/2018. COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS.</u>

3. INICIATIVA: 00545-2018-PLO-SE

PROYECTO DE LEY SOBRE EL TRABAJO A DISTANCIA O TELETRABAJO. (PROPONENTE: ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA.) <u>DEPOSITADA EL 23/01/2018</u>. COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y <u>PENSIONES</u>.

4. INICIATIVA: 00546-2018-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA LA PROVINCIA VALVERDE "PROVINCIA ECOTURÍSTICA". (PROPONENTE: MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO VARGAS.) <u>DEPOSITADA EL 24/01/2018. COMISIÓN PERMANENTE DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.</u>

5. INICIATIVA: 00547-2018-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AGREGA AL CATÁLOGO DE ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS, DEL SEGURO FAMILIAR DE SALUD, LA ARTRITIS REUMATOIDE, ESCLEROSIS MÚLTIPLE Y LUPUS ERITEMATOSO



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 19 DE 51

SISTÉMICO. (PROPONENTE: MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO VARGAS.)

DEPOSITADA EL 24/01/2018. COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD PÚBLICA.

6. INICIATIVA: 00552-2018-PLO-SE

PROYECTO DE LEY DE SEGURIDAD PRIVADA. (**PROPONENTE: ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA.**) <u>DEPOSITADA EL 25/01/2018. COMISIÓN PERMANENTE DE DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL.</u>

SENADOR ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA: Buenas tardes, Señor Presidente, Bufete Directivo. Este Proyecto de Ley, Presidente, se ha aprobado en cuatro ocasiones aquí, y ha perimido en la Cámara de Diputados, porque dizque les ha llegado tarde. En vista de que oigo que hay una comunicación que no conocemos, yo lo que diría es que se mande a plazo fijo para la próxima Sesión, y nosotros como comisión vemos lo que dice la carta, entonces traemos el informe. O sea, en vez de aprobarse hoy como yo le había pedido, traerlo para la próxima Sesión, de manera que veamos qué dice la carta que acaba de llegar, que no conocemos su contenido.

SENADOR PRESIDENTE: Sí, es una propuesta que hace la Asociación de Industrias, que yo creo que lo más conveniente es enviarlo a comisión, es la misma comisión que usted preside, para que esta institución sea invitada, para que sea escuchada, sin límites de tiempo.

SENADOR CHARLES NOEL MARIOTTI TAPIA: Presidente, buenas tardes colegas, hembras y varones, personas. Miren, sin entrar en la discusión, pura y simplemente, yo creo que este proyecto, ni siquiera creo que a plazo fijo, creo que debe ir a comisión pura y simple.

SENADOR PRESIDENTE: ¡Yo dije sin límite!



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 20 DE 51

SENADOR CHARLES NOEL MARIOTTI TAPIA: Ah, perfecto. No lo oí porque estaba leyendo.

SENADOR PRESIDENTE: ¡No! dije, remitido a la Comisión Permanente de Seguridad... sin límite.

SENADOR CHARLES NOEL MARIOTTI TAPIA: ¡Perfecto! El asunto nodal aquí, radica en el financiamiento, porque en el Artículo 13 establece una tasa de los ingresos brutos de las empresas prestadoras de servicios, para financiar la creación de la superintendencia, y después, en el párrafo, hace una distribución de los ingresos, pero también habla del Fondo General de la Nación, o sea, que tendría que entrar... va a recibir fondos presupuestarios que hoy no están. Entonces, yo le quiero sugerir al colega Adriano Sánchez Roa, que abramos una discusión amplia, porque la creación de una nueva entidad, de una nueva superintendencia, al final implica un costo para el Estado, un costo para el contribuyente, es un costo en el erario, y un costo para fines de la competitividad de las empresas en momentos en que estamos hablando del fomento de las exportaciones, de la competitividad, de eliminar trabas sobre costos para producir, etcétera. Entonces, yo saludo esta decisión y la misma petición que él hizo, pero le sugiero que nos sentemos a ver estudios actuariales reales, para ver cuál va a ser el costo de esa institución, y su financiamiento real para el Estado dominicano. Muchas gracias.

SENADOR ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA: ¡Corto, Presidente!

SENADOR PRESIDENTE: Pero que no vamos a entrar en consideración

SENADOR ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA: ¡No, sin eso! Simplemente decir que no es una institución nueva. Desde el año 2002 está creada y existe la institución. Se puede hablar de eso de los fondos, pero es una institución que existe actualmente



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 21 DE 51

SENADOR PRESIDENTE: Está bien.

SENADOR ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA: No se va a crear nada nuevo.

SENADOR PRESIDENTE: Ah, está bien.

7. INICIATIVA: 00555-2018-PLO-SE

PROYECTO DE LEY SOBRE NOTARIA. (PROPONENTES: ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA Y LUIS RENÉ CANAÁN ROJAS.) <u>DEPOSITADA EL 30/01/2018.</u> COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

8. INICIATIVA: 00567-2018-PLO-SE

PROYECTO DE LEY ORGÁNICA SOBRE EXPROPIACIÓN DE BIENES INMUEBLES POR DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA O INTERÉS SOCIAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. (PROPONENTE: FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO.) DEPOSITADA EL 07/02/2018. COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

9. INICIATIVA: 00569-2018-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE DECLARA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO COMO "DÍA NACIONAL DEL DEFENSOR PÚBLICO. (PROPONENTE: FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO.) <u>DEPOSITADA EL 07/02/2018. COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.</u>

10. INICIATIVA: 00570-2018-PLO-SE

PROYECTO DE LEY DE FOMENTO DE LA CULTURA DE PAZ EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO DOMINICANO. (PROPONENTE: FÉLIX



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 22 DE 51

RAMÓN BAUTISTA ROSARIO.) <u>DEPOSITADA EL 08/02/2018. COMISIÓN</u> PERMANENTE DE EDUCACIÓN.

11. INICIATIVA: 00571-2018-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL SERVICIO NACIONAL DE REPRESENTACIÓN LEGAL DE LOS DERECHOS DE LA VÍCTIMA. (PROPONENTE: FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO.) <u>DEPOSITADA EL 08/02/2018. COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.</u>

12. INICIATIVA: 00572-2018-PLO-SE

PROYECTO DE LEY DE ESTÍMULO A LA INVERSIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICAS. (PROPONENTE: FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO.) DEPOSITADA EL 08/02/2018. COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

13. INICIATIVA: 00582-2018-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 414, DE LA LEY NO. 136-03, QUE CREA EL CÓDIGO PARA EL SISTEMA DE PROTECCIÓN Y DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. (PROPONENTE: HEINZ SIEGFRIED VIELUF CABRERA.) DEPOSITADA EL 15/02/2018. COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

14. INICIATIVA: 00594-2018-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE INSTITUYE LA CONDECORACIÓN DEL CONGRESO NACIONAL CON LA "ORDEN CIVIL ARZOBISPO MERIÑO". (PROPONENTE: CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA.)



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 23 DE 51

DEPOSITADA EL 06/03/2018. COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA.

SENADOR PRESIDENTE: Es necesaria esa ley, para regular los reconocimientos.

SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO: ¡Sí, es verdad!

15. INICIATIVA: 00597-2018-PLO-SE

RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL SE LE SOLICITA AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS LA CONSTRUCCIÓN DE UN ELEVADO EN LA INTERSECCIÓN DE LAS AVENIDAS PADRE ABREU CON FRANCISCO ALBERTO CAAMAÑO DEÑÓ A LA ENTRADA DEL MUNICIPIO LA ROMANA; Y OTRO EN LA ENTRADA A CALETA CON AVENIDA FRANCISCO ALBERTO CAAMAÑO DEÑÓ. (PROPONENTE: AMARILIS SANTANA CEDANO.) DEPOSITADA EL 06/03/2018. COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS.

16. INICIATIVA: 00601-2018-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE DECLARA LA PROVINCIA DAJABÓN PROVINCIA ECOTURÍSTICA. (PROPONENTE: ROSA SONIA MATEO ESPINOSA.)

DEPOSITADA EL 08/03/2018. COMISIÓN PERMANENTE DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.

17. INICIATIVA: 00602-2018-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 166, DE LA LEY 63-17, DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2017, DE MOVILIDAD, TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL. (PROPONENTES: SANTIAGO JOSÉ ZORRILLA Y JOSÉ IGNACIO RAMÓN PALIZA NOUEL.) DEPOSITADA EL 08/03/2018. COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS.



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 24 DE 51

18. INICIATIVA: 00605-2018-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LOS LÍMITES TERRITORIALES DEL PARQUE NACIONAL LOS HAITISES. (PROPONENTE: RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA.) DEPOSITADA EL 12/03/2018. COMISIÓN PERMANENTE DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.

19. INICIATIVA: 00606-2018-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE DECLARA LA PROVINCIA SANTIAGO RODRÍGUEZ "PROVINCIA ECOTURÍSTICA". (PROPONENTE: ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES.) DEPOSITADA EL 12/03/2018. COMISIÓN PERMANENTE DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.

SENADOR ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES: Buenas tardes, Señor Presidente, senadores y senadoras. Este proyecto, que ha sido aprobado en varias ocasiones y ha perimido en la Cámara de Diputados, Señor Presidente, vamos a pedir que sea liberado del trámite de comisión y de la lectura, que sea introducido en la agenda de hoy, para aprobarlo en Primera Lectura, si es posible. Gracias.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Antonio Cruz, respecto de esta iniciativa que se toma en consideración en este momento, la número 606-2018, por las razones que él ha expresado, solicita del Pleno Senatorial, que la misma se libere de todo trámite y se incluya en el Orden del Día de la presente Sesión.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

Votación 001 "Sometida a votación la propuesta del Senador Antonio de Jesús Cruz Torres, en torno a la liberación del trámite de comisión y de



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 25 DE 51

lectura, y la inclusión en el Orden del Día, de la Iniciativa 606-2018, Proyecto de Ley que Declara la Provincia Santiago Rodríguez "Provincia Ecoturística". 22 VOTOS A FAVOR, 24 SENADORES PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN. APROBADA LA SOLICITUD".

20. INICIATIVA: 00607-2018-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE DESIGNA CON EL NOMBRE DE DR. MIGNOLIO PUJOLS COLÓN, EL PALACIO DE JUSTICIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA PROVINCIA SAN JOSÉ DE OCOA. (PROPONENTE: PEDRO JOSÉ ALEGRÍA SOTO.) DEPOSITADA EL 12/03/2018. COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

SENADOR PRESIDENTE: Ese era amigo mío.

21. INICIATIVA: 00611-2018-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE ORDENA EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE PEDRO SANTANA FAMILIAS DEL PANTEÓN DE LA PATRIA A LA CIUDAD DE EL SEIBO. (PROPONENTES: DIONIS ALFONSO SÁNCHEZ CARRASCO; ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA; EUCLIDES RAFAEL SÁNCHEZ TAVÁREZ Y JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN.) DEPOSITADA EL 13/03/2018. COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA.

22. INICIATIVA: 00612-2018-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE CREA EL INSTITUTO NACIONAL DEL COCO (INACOCO). (PROPONENTES: ARÍSTIDES VICTORIA YEB Y SANTIAGO JOSÉ ZORRILLA.) DEPOSITADA EL 13/03/2018. COMISIÓN PERMANENTE DE



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 26 DE 51

ASUNTOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES..

23. INICIATIVA: 00617-2018-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE DECLARA A SAN CRISTÓBAL COMO "PROVINCIA ECOTURÍSTICA". (PROPONENTE: TOMMY ALBERTO GALÁN GRULLÓN.)

DEPOSITADA EL 14/03/2018. COMISIÓN PERMANENTE DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.

SENADOR PRESIDENTE: Después de elaborada la agenda, recibimos dos iniciativas para ser tomadas en consideración; nos referimos a la 599-2018, se trata del Proyecto de Ley que Declara el 23 de enero de cada año, como "Día Nacional de la Salud Materna", del Senador Prim Pujals; esta iniciativa ha sido remitida a la Comisión Permanente de Salud Pública. La otra fue la 603-2018, se trata del Proyecto de Ley mediante el cual se modifican los artículos 2 y 4 de la Ley No.139-97, para excluir el 26 de enero, Día de Duarte, del Ámbito de los Días Feriados Sujetos a Traslado, del Señor Vicepresidente del Senado, Senador Dionis Sánchez. Esta iniciativa ha sido remitida a la Comisión Permanente de Cultura.

(A LAS INICIATIVAS QUE HIZO REFERENCIA EL SENADOR PRESIDENTE, SON LAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

24. INICIATIVA: 00599-2018-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE DECLARA EL 23 DE ENERO DE CADA AÑO, COMO "DÍA NACIONAL DE LA SALUD MATERNA". (PROPONENTE: PRIM PUJALS NOLASCO.) DEPOSITADA EL 07/03/2018. COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD PÚBLICA.

25. INICIATIVA: 00603-2018-PLO-SE

ROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 2 Y 4 DE LA LEY NO. 139-97, PARA EXCLUIR EL 26 DE ENERO, DÍA DE DUARTE,



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 27 DE 51

DEL ÁMBITO DE LOS DÍAS FERIADOS SUJETOS A TRASLADO. (PROPONENTE: DIONIS ALFONSO SÁNCHEZ CARRASCO.) DEPOSITADA EL 07/03/2018. COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA.)

SENADOR PRESIDENTE: Antes de pasar al siguiente punto; saludar la presencia del Senador José Ignacio Paliza, que aunque oficialmente no ha sido declarada su victoria como Presidente del Partido Revolucionario Moderno, vamos a extenderle también, una felicitación extra oficial y su reincorporación aquí, en los trabajos del Senado de la República.

SENADOR JOSÉ IGNACIO RAMÓN PALIZA NOUEL: Muchas gracias.

SENADOR PRESIDENTE: Muchas felicidades de nombre del Senado.

7. LECTURA DE INFORMES

7.1) LECTURA DE INFORMES DE COMISIÓN

SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO: Buenas tardes de nuevo, Señor Presidente. Aquí tengo tres informes, que los voy a ir leyendo de forma sucesiva, con su anuencia.

INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, EN RELACIÓN AL ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PARAGUAY, SOBRE EXENCIÓN DE VISAS PARA TITULARES DE PASAPORTES ORDINARIOS. PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO, MEDIANTE OFICIO NO. 0311, DE FECHA 5 DE ENERO DE 2018.

EXPEDIENTE NO. 00529-2018-PLO-SE



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 28 DE 51

Esta iniciativa legislativa fue depositada el 15 de enero de 2018, tomada en consideración y remitida a Comisión el 07 de marzo del mismo año.

Este Acuerdo tiene el propósito de promover las relaciones amistosas, la cooperación entre ambos países, el fomento del turismo, así como facilitar la circulación de los ciudadanos dominicanos y paraguayos titulares de pasaportes ordinarios. El mismo establece que los nacionales de una Parte, titulares de pasaportes ordinarios vigentes, pueden entrar al territorio de la otra Parte y permanecer en el territorio de la misma por un período de hasta sesenta (60) días, sin necesidad de visa, siempre y cuando no tenga como objetivo dedicarse a actividades lucrativas.

El referido Acuerdo no exime a los nacionales de cada Parte de la obligación de observar y cumplir las leyes, reglamentos y disposiciones vigentes en cada Parte, de igual manera, da la prerrogativa a los Estados partes de negar la entrada o permanencia en el territorio nacional a personas impedidas de ingresos por encontrarse en una de las condiciones de no admisión o expulsión, así como a quienes no cumplan con las condiciones establecidas en las disposiciones internas del país para la entrada y permanencia en el territorio.

El Acuerdo tendrá una duración indefinida, pudiendo cada Parte denunciarlo por escrito en cualquier momento, mediante notificación remitida a la otra Parte, a través de la vía diplomática.

Tomando en consideración la Sentencia No. TC/0789/17, del 8 de diciembre de 2017, relativa al Control Preventivo de Constitucionalidad del "Acuerdo entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República de Paraguay, sobre exención de visas para titulares de pasaportes ordinarios", suscrito por República Dominicana, el seis (6) de marzo de 2017", que declara el texto de este Acuerdo ajustado a los cánones constitucionales, esta comisión HA RESUELTO: rendir



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 29 DE 51

Orden del Día.
IN VOCE:
Presidente, yo quiero hacerle una salvedad sobre este caso. Que se incluya en la presente Sesión, porque, ¿Qué está aconteciendo con este acuerdo? Que se publicó que había ur acuerdo de entrada sin visa a Paraguay, y han ido dominicanos y los han devuelto Entonces, en ese sentido, como aquí tenemos la de Paraguay, y tenemos la de Jamaica, yo voy a solicitarle a usted, como Presidente de esta Sesión, que se incluya en el Orden de Día para que se conozca en la presente Sesión. En esa condición también, esta otra que voy a leer, que le voy a hacer la misma petición.
(CONTINUA LEYENDO)
Por la comisión:
COMISIONADOS: PRIM PUJALS NOLASCO, Presidente; JOSÉ IGNACIO PALIZA NOEL, Vicepresidente; CRISTINA LIZARDO MÉZQUITA, Secretaria; ARÍSTIDES VICTORIA YEB, Miembro; HEINZ SIEGFRIED VIELUF CABRERA, Miembro RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA, Miembro; EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ Miembro; MANUEL ANTONIO PAULA, Miembro; MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO, Miembro.
FIRMANTES: PRIM PUJALS NOLASCO, Presidente; CRISTINA LIZARDO MÉZQUITA, Secretaria; ARÍSTIDES VICTORIA YEB, Miembro; RUBÉN DARÍC CRUZ UBIERA, Miembro; MANUEL ANTONIO PAULA, Miembro; MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO, Miembro.



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 30 DE 51

(EL SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO, LUEGO DE DAR LECTURA A DICHO INFORME, LO DEPOSITA POR SECRETARÍA.)

SENADOR PRESIDENTE: Ya ustedes escucharon al Senador Prim Pujals, que explicó por qué él motiva que se incluya en el Orden del Día el conocimiento de la Iniciativa 529-2018; en ese sentido, me permito someter a la consideración del Pleno del Senado, para su inclusión en el Orden del Día de la presente Sesión.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

Votación 002 "Sometida a votación la propuesta del Senador Prim Pujals Nolasco, para que sea incluida en el Orden del Día la Iniciativa 529-2018, Acuerdo entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República Del Paraguay, Sobre Exención de Visas para Titulares de Pasaportes Ordinarios. 24 VOTOS A FAVOR, 26 SENADORES PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN. APROBADA LA SOLICITUD".

SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO: INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, RESPECTO AL ACUERDO ENTRE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y EL GOBIERNO DE JAMAICA SOBRE EXENCIÓN DE VISAS MUTUAS PARA PORTADORES DE PASAPORTES DIPLOMÁTICOS Y OFICIALES. PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO MEDIANTE OFICIO NO. 00307, DE FECHA 5 DE ENERO DE 2018.

EXP. NO. 00530-2018-PLO-SE



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 31 DE 51

Iniciativa legislativa depositada en fecha 15 de enero de 2018, tomada en consideración y enviada a Comisión el 14 de marzo del presente año.

La Comisión analizó el contenido y alcance de este Acuerdo que tiene como objetivo principal fortalecer las relaciones existentes entre la República Dominicana y el Gobierno de Jamaica; así como facilitar el tránsito de los diplomáticos y oficiales entre ambos países para los titulares de pasaportes.

El Acuerdo establece como requisitos para los diplomáticos y oficiales, que estarán exentos de visado para entrar, salir y permanecer por un período no mayor a noventa (90) días en el territorio de la otra Parte. Además, este Acuerdo no restringe el derecho de cualquiera de los estados a denegar, revocar o acortar la estadía de nacionales del otro Estado de conformidad con la legislación interna de cada uno.

Esta Comisión revisó la Sentencia del Tribunal Constitucional No. TC/069/17, del 8 de noviembre de 2017, relativa al Control Preventivo de Constitucionalidad del "Acuerdo entre la República Dominicana y el Gobierno de Jamaica sobre Exención de Visas Mutuas para portadores de pasaporte diplomáticos y oficiales", que declara el texto de este Acuerdo ajustado a los cánones constitucionales, esta Comisión HA RESUELTO: rendir informe favorable al mismo, por lo que solicita al Pleno Senatorial, su inclusión en el Orden del Día de la presente Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

Por la Comisión:

COMISIONADOS: PRIM PUJALS NOLASCO, Presidente; JOSÉ IGNACIO PALIZA NOEL, Vicepresidente; CRISTINA LIZARDO MÉZQUITA, Secretaria; ARÍSTIDES VICTORIA YEB, Miembro; HEINZ SIEGFRIED VIELUF CABRERA, Miembro; RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA, Miembro; EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ, Miembro; MANUEL ANTONIO PAULA, Miembro; MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO, Miembro.

FIRMANTES: PRIM PUJALS NOLASCO, Presidente; CRISTINA LIZARDO MÉZQUITA, Secretaria; ARÍSTIDES VICTORIA YEB, Miembro; RUBÉN DARÍO



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 32 DE 51

CRUZ UBIERA, Miembro; MANUEL ANTONIO PAULA, Miembro; MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO, Miembro.

IN VOCE:

Presidente, externo la misma solicitud, en razón de los problemas que manifestó el Canciller de la República, que han tenido con dominicanos que viajan a esos dos países. Solicitarle que se incluyan en el Orden del Día, para conocerla en la presente Sesión. Muchas gracias.

(EL SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO, LUEGO DE DAR LECTURA A DICHO INFORME, LO DEPOSITA POR SECRETARÍA.)

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Prim Pujals, en relación con la Iniciativa 530-2018, y las razones que él alega, solicita que el Pleno incluya en el Orden del Día, el conocimiento de esta iniciativa en la presente Sesión.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

Votación 003 "Sometida a votación la propuesta del Senador Prim Pujals Nolasco, para que sea incluida en el Orden del Día la Iniciativa 530-2018, Acuerdo entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de Jamaica, Sobre Exención de Visas Mutuas para Portadores de Pasaportes Diplomáticos y Oficiales. 25 VOTOS A FAVOR, 26 SENADORES PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN. APROBADA LA SOLICITUD".

SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO: INFORME PRESENTADO POR LA



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 33 DE 51

COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, EN RELACIÓN A LA RESOLUCIÓN QUE FELICITA AL PUEBLO COLOMBIANO POR EL ACUERDO DE PAZ DEFINITIVO Y EL DESARME TOTAL DE LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA (FARC), PRESENTADA POR EL SENADOR MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO.

EXPEDIENTE NO. 00348-2017-PLO-SE

Esta iniciativa legislativa fue depositada el 30 de junio de 2017, tomada en consideración y remitida a Comisión el 12 de julio del mismo año.

La Comisión se reunió el 14 de marzo de 2018, para conocer de manera pormenorizada el contenido de esta resolución, la cual tiene como objeto felicitar al pueblo colombiano por el Acuerdo de Paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Este Acuerdo constituye el fin de un conflicto armado de más de cincuenta años, que dejó un saldo de doscientos sesenta mil (260,000) muertos, sesenta mil (60,000) desaparecidos y 7.1 millones de desplazados; con un costo económico aproximado de 179 mil millones de dólares. Dicho Acuerdo es el fruto de un proceso de paz iniciado en el año 2012 en la ciudad La Habana, Cuba, con la firma del "Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera", con el apoyo de la República de Cuba y el Reino de Noruega.

Un aspecto a destacar de dicho Acuerdo es el nivel de concertación entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), tras más de medio siglo de confrontación y sufrimiento, resaltando que la paz es calificada universalmente como un derecho humano superior, y requisito necesario para el ejercicio de todos los demás derechos y deberes de las personas.

Este acontecimiento llena de regocijo a la República Dominicana, como país



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 34 DE 51

amante de la paz y amigo de los pueblos latinoamericanos, por lo que el Senado, actuando en representación del pueblo dominicano, tiene el deber de reconocer y felicitar a la hermana República de Colombia, por este Acuerdo de Paz que pone fin al conflicto armado en esa nación.

Por todo lo antes expuesto esta Comisión **HA RESUELTO:** rendir informe favorable a dicha resolución y solicita al Pleno Senatorial, su inclusión en el Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

Por la comisión:

COMISIONADOS: PRIM PUJALS NOLASCO, Presidente; JOSÉ IGNACIO PALIZA NOEL, Vicepresidente; CRISTINA LIZARDO MÉZQUITA, Secretaria; ARÍSTIDES VICTORIA YEB, Miembro; HEINZ SIEGFRIED VIELUF CABRERA, Miembro; RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA, Miembro; EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ, Miembro; MANUEL ANTONIO PAULA, Miembro; MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO, Miembro.

FIRMANTES: PRIM PUJALS NOLASCO, Presidente; CRISTINA LIZARDO MÉZQUITA, Secretaria; ARÍSTIDES VICTORIA YEB, Miembro; RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA, Miembro; MANUEL ANTONIO PAULA, Miembro; MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO, Miembro.

(EL SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO, LUEGO DE DAR LECTURA A DICHO INFORME, LO DEPOSITA POR SECRETARÍA.)

7.2) LECTURA DE INFORMES DE GESTIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 35 DE 51

8.	TURN) DE	PON	IFNCI	2 1
ο.		, , , , , ,	1 () 1		<i>H</i> , 7

SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO: Buenas tardes Señor Presidente. Cumplo con el deber, como Senador de la Provincia Samaná, de hacer un llamado al Ministerio de Obras Públicas, en nombre... o dirigiéndola al Ministro de la misma, Gonzalo Castillo, o a su Viceministro que está encargado de realizar obras en Samaná, Ing. Pepín, para que tomen en cuenta el problema que está sucediendo en Las Terrenas, municipio turístico, capital financiera de la Provincia Samaná, con respecto a la conclusión del hospital de ese municipio. Tenemos entendido que ese hospital comenzó a construirse, fue paralizado porque se iban a incluir trabajos a realizarse, eléctricos y en la planta física, que tuvieron que paralizarlos, porque tienen que elaborar ese presupuesto, la adición de ese presupuesto, la Secretaria, el Ministerio de Obras Publicas y el Ministerio de Salud Pública. ¿Qué está pasando en Las Terrenas?, que personas que tienen problemas de salud, donde se necesita el auxilio médico inmediato, han fallecido en el trayecto a trasportarlos a otro centro de salud, porque su afección, su problema, requiere de un tratamiento inmediato y en las condiciones que está el hospital, no se están realizando las atenciones que se presentan en esos casos, en ese municipio, que es una zona eminentemente turística. Además, sabemos la afluencia permanente que hay, de turismo vernáculo y de turismo que vienen de países amigos en Las Terrenas, y es una necesidad imperiosa que, para concluir la gran obra de gobierno que ha realizado el Lic. Danilo Medina, en la Provincia Samaná y en los municipios de Samaná, donde hay un centro de diagnóstico, donde el hospital está modernizado, y en Sánchez donde se construyó un hospital con todo el progreso técnico, que tiene la tecnología en materia de medicina, es necesario que se aboque, en el menor tiempo posible, a terminar ese hospital de Las Terrenas. ¿Por qué hago ese llamado en una forma vehemente? Porque en una ocasión estuve planteando aquí el problema que acontecía en El Limón, con la confrontación de Luz y Fuerza y la otra empresa generadora de luz, se convocó a huelga y hubo efectos devastadores, en mi provincia, donde los postes de luz fueron arrancados, donde se perdió el tendido eléctrico, y donde las comunidades de Juana Vicente y El Limón, están a oscuras, que el gobierno también tiene que intervenir en ese problema, para evitar conflictos y daños mayores. Las Terrenas, ya comenzó hacer llamados a huelga; he dicho siempre, que mi pueblo es uno de los pueblos donde menos



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 36 DE 51

delincuencia hay, cuando hablo de mi pueblo, hablo de la Provincia Samaná; pero cuando participan en actividades, donde están demandando derechos, se convierten en elementos de destrucción y eso hay que evitarlo. Estamos en temporada alta y queremos evitar que vuelva a ocurrir actos como los que acontecieron anteriormente, para no ahuyentar a la "gallina de los huevos de oro", que es el turismo. Cualquier problema que tenga un turista con esas movilizaciones, vamos a recibir el peso negativo de las visitas de los turistas y de la inversión turística en Samaná; en ese sentido, apelo al Ministro de Obras Públicas, apelo al Viceministro, para que envíen una comisión, conjuntamente con representantes de Salud Pública, para que elabore ese presupuesto, de una vez por todas, para que Las Terrenas tenga tranquilad y sus ciudadanos puedan recibir las atenciones médicas necesarias. En estos días murió un señor, padre de diez (10) hijos, tuvo un accidente, no pudieron atenderlo, lo mandaron para Samaná, el caso no era para atenderlo en Samaná y murió en el camino. Hago ese llamado al Ministro y al Viceministro, que son dos funcionarios eficientes, que mi provincia está satisfecha por la labor que están realizando, pero éste es un problema que necesita de atención inmediata, para que Las Terrenas siga respirando el aire del progreso y del flujo turístico allá, y no haya ningún tipo de problema. Entonces, quería hacer ese pedimento, Señor Presidente, porque he visto ante las redes sociales y en la televisión las manifestaciones que ya se están iniciando, de protesta, y queremos evitar males mayores; así es que apelo al Ministro Gonzalo Castillo y al Viceministro Ramón Pepín. Gracias Presidente.

SENADOR CHARLES NOEL MARIOTTI TAPIA: Muy breve, Señor Presidente; solamente para pedir la inclusión en el Orden del Día y que sea enviada a Comisión, un ante Proyecto de Ley de Modificación de la Ley No. 542-14, que introduce modificaciones a la Ley No. 392-07, Sobre Competitividad e Innovación Industrial, a la firma del Senador Amílcar Jesús Romero Portuondo, el Senador Heinz Siegfied Vieluf Cabrera y el Senador Rafael Calderón, que sea incluida en el Orden del Día y enviada a la Comisión de Industria, Comercio y Zonas Francas, que es la Comisión que lo ha venido trabajando, este tema.

SENADOR PRESIDENTE: ¡Que sea tomado en consideración!



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 37 DE 51

SENADOR CHARLES NOEL MARIOTTI TAPIA: Para incluirla en el Orden del Día.

SENADOR PRESIDENTE: ¡No, no, no!

SENADOR DIONIS ALFONSO SÁNCHEZ CARRASCO: Tomada en consideración.

SENADOR PRESIDENTE: Y remitida.

SENADOR CHARLES NOEL MARIOTTI TAPIA: Usted es él que sabe de eso.

SENADOR PRESIDENTE: Se toma en consideración la iniciativa consistente la Ley que Modifica la Ley 542-14, que introduce modificaciones a la Ley 392-07, Sobre Competitividad e Innovación Industrial, esta Iniciativa ha quedado remitida para su ponderación a la Comisión Permanente de Industria, Comercio y Zonas Francas.

SENADOR DIONIS ALFONSO SÁNCHEZ CARRASCO: Honorable Presidente, colegas senadores, senadoras. El 12 de diciembre del año 2012, nosotros, desde aquí, pedíamos que sea demolido el Liceo del Municipio Oviedo, con apenas dos (2) años de haberse construido, por vicios de construcción. En ese momento, inclusive decíamos, que debía ser sometido a la acción de la justicia el ingeniero que construyó esta obra, porque con apenas dos (2) años de haberlo construido, ya el CODIA descartaba que no podía ser utilizado para dar clases, esa edificación; a partir de esa fecha, he visitado a cada uno de los ministros y han mandado hacer descensos, para esta obra. Particularmente a mí, en términos de representante de esa provincia, como Senador, el pueblo se ha tirado a las calles en varias ocasiones, pidiendo que esta obra sea demolida y construido de nuevo el liceo, en el Municipio Oviedo. Es lamentable, es triste, pero es mi deber hacer la denuncia, porque además, para colmo de males, este liceo tiene el nombre de mi papá, Elizardo Sánchez Arache, que fue el fundador del liceo del Municipio Oviedo; y no tengo el placer de conocer al ingeniero de esta obra, y por eso en aquel momento me opuse, cuando el Presidente Danilo, comenzaba hacer los sorteos para las obras, yo decía, es bueno que las



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 38 DE 51

obras en los pueblos las hagan los ingenieros de esas comunidades, porque tienen un mayor compromiso, porque viven en esas comunidades. En este caso, este ingeniero, no sabemos quién es, nunca más ha vuelto por ese pueblo, y no le importa lo que ha sucedido con esa obra; si hubiera sido un ingeniero de esa comunidad, de seguro que el compromiso hubiese sido mucho mayor y hubiésemos tenido una mejor construcción, una mejor obra. De todas formas, hemos insistido con los diferentes ministros de Educación que hemos tenido; el último, el Ministro actual, Navarro, mandó una comisión a hacer un levantamiento, y en ese momento nos prometió a nosotros, que iba a incluir esta obra en el último presupuesto, para que sea resuelto este problema. Volvemos desde aquí a pedir que, por favor, se construya este liceo, para que pueda darse la tanda extendida, que en principio se aprobó, pero como se está utilizando la escuela donde se imparte docencia en la mañana y en la tarde, no ha podido darse la tanda extendida, que sea incluida esta obra y nuevamente pedimos que el ingeniero sea procesado a la acción de la justicia, porque esto no debe quedar así, de esta forma. Muchas gracias.

SENADOR ARÍSTIDES VICTORIA YEB: Gracias, buenas tardes Presidente; en nombre de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Senado de la República, que está apoderada, a un plazo de diez (10) días, que hoy se vence, de unas observaciones del Poder Ejecutivo, sobre la Ley que Regula los Estados de Excepción de la República Dominicana; nosotros vamos a solicitarle, respetuosamente, Presidente, y a los demás colegas senadores y senadoras, que haya una prórroga de este plazo, hasta la próxima Sesión del Senado, a los fines de que la Comisión se aboque a dar el informe correspondiente, sobre las observaciones del Poder Ejecutivo. Muchas gracias.

SENADOR PRESIDENTE: ¿Cuál es el número de la Iniciativa?

SENADOR ARÍSTIDES VICTORIA YEB: El expediente es No.00197-2017.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Arístides Victoria Yeb, en su calidad de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Derechos Humanos, y en relación con la Iniciativa 197-2017, él solicita del Pleno Senatorial la concesión de una prórroga, para el



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 39 DE 51

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

Votación 004 "Sometida a votación la propuesta del Senador Arístides Victoria Yeb, en relación a una prórroga al informe de la Iniciativa 197-2017, en torno a la Ley que Regula los Estados de Excepción de la República Dominicana. 24 VOTOS A FAVOR, 24 SENADORES PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN. APROBADA LA SOLICITUD".

SENADOR PRESIDENTE: Habiendo agotado los turnos en este Turno de Ponencias y antes de pasar a someter la aprobación del Orden del Día, resulta que el Senado aprobó la Iniciativa 256-2017, que ordenó la entrega de un reconocimiento al Doctor Mario Fernández Mena. El Señor Mario Fernández Mena, por problemas de salud, se hace pertinente que una comisión del Senado se traslade a su residencia, para proceder a la entrega de dicho reconocimiento, que ha sido fijada para el próximo 27 de marzo; es decir el martes que viene, a las 10:00 a. m. en su residencia. Los integrantes de dicha comisión lo son, los senadores AMÍLCAR JESÚS ROMERO PÓRTUONDO, quien la presidirá, ARÍSITIDES VICTORIA YEB, FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL, LUIS RENÉ CANAÁN ROJAS, PRIM PUJALS NOLASCO, y PEDRO JOSÉ ALEGRÍA SOTO. Quedan integrados en comisión para proceder a la entrega de este pergamino de reconocimiento, al Señor Mario Fernández Mena, el martes próximo, 27 de marzo a las 10:00 a. m.

9. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

SENADOR PRESIDENTE: No habiendo más nada que tratar en este Turno de Ponencias, me permito someter al Pleno del Senado la aprobación del Orden del Día de la



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 40 DE 51

presente S	esión.		
Los señor	es senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su		
mano dere	echa.		
	Votación 05 "Sometida a votación la aprobación		
	del Orden del Día. 23 VOTOS A FAVOR, 23		
	SENADORES PRESENTES PARA ESTA		
	VOTACIÓN. APROBADO A UNANIMIDAD		
	EL ORDEN DEL DÍA".		
10. ORI	DEN DEL DÍA		
10.1)	INICIATIVAS PARA PRIMERA DISCUSIÓN SIGUIENDO EL		
	ORDEN DE PRECEDENCIA EN CUANTO A LA ENTREGA DE		
	INFORMES		
	(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)		
10.2)	INICIATIVAS OBSERVADAS POR EL PODER EJECUTIVO		
	(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)		
10.3)	ASUNTOS PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR		
	(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)		

INICIATIVAS DECLARADAS DE URGENCIA

10.4)



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 41 DE 51

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

10.5) PROYECTOS DE LEY CON MODIFICACIONES DEVUELTOS POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

10.6) PROYECTOS DE LEY INCLUIDOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA PRIORIZADA

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

10.7) PROYECTOS DE LEY PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LES HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA O CONFORME LO HAYA ESTABLECIDO LA COMISIÓN COORDINADORA

1. INICIATIVA: 00515-2017-SLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE INTRODUCE LA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 91, DE LA LEY NÚM. 479-08 SOBRE LAS SOCIEDADES COMERCIALES Y EMPRESAS INDIVIDUALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. (PROPONENTE: PODER EJECUTIVO.) DEPOSITADA EL 5/12/2017. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 6/12/2017. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 6/12/2017. EN AGENDA EL 7/3/2018. INFORME LEÍDO CON MODIFICACIONES EL 7/3/2018.EN AGENDA EL 14/03/2018. APROBADA EN PRIMERA LECTURA CON MODIFICACIONES EL 14/03/2018.



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 42 DE 51

(EL SENADOR SECRETARIO EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ, DA LECTURA A LA PARTE DISPOSITIVA DE DICHO INFORME.)

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en Segunda Lectura, con su informe, la Iniciativa 515-2017.

Los senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

Votación 06 "Sometida a votación la Iniciativa 515-2017, referente al Proyecto de Ley que Introduce la Modificación al Artículo 91, de la Ley Núm. 479-08 Sobre las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada. 22 VOTOS A FAVOR, 23 SENADORES PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN. APROBADA EN SEGUNDA LECTURA".

2. INICIATIVA: 00556-2018-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE CREA EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. (PROPONENTE: ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA.) DEPOSITADA EL 31/01/2018. AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 14/03/2018. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 14/03/2018. EN AGENDA EL 14/03/2018. LIBERADA DE TRÁMITES EL 14/03/2018. EN AGENDA EL 14/03/2018. APROBADA EN PRIMERA LECTURA EL 14/03/2018

SENADOR PRESIDENTE: Resulta y viene a ser, que en el transcurso de la presente Sesión, hicimos referencia a una correspondencia remitida al Senado de la República, por la Asociación de Industrias de la República Dominicana, en la persona de la Licenciada



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 43 DE 51

Circe Almánzar Melgen, en su calidad de Vicepresidenta Ejecutiva; esta institución hace una serie de recomendaciones, de modificaciones a esta iniciativa, que yo estimo pertinente que sean ponderadas por la comisión correspondiente, que en este caso, lo sería la Comisión Permanente de Justicia y Derechos Humanos. En ese sentido, creo pertinente, y en tal virtud, someto que esta iniciativa sea devuelta, por las razones expresadas por nosotros a la Comisión Permanente de Justicia y Derechos Humanos, para que se tomen en consideración las propuestas de modificaciones que hace la Asociación de Industrias de la República Dominicana.

Los senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

Votación 07 "Sometida a votación la propuesta del Senador Presidente, para que sea devuelta a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos la Iniciativa 556-2018, Proyecto de Ley que Crea el Colegio de Abogados República de la Dominicana. 22 VOTOS A FAVOR, 24 SENADORES PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN. APROBADA. DEVUELTA A COMISIÓN LA **PERMANENTE** DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS".

3. INICIATIVA: 00588-2018-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE INSTITUYE LA CELEBRACIÓN DEL MES DE LA PATRIA. (PROPONENTE: DIONIS ALFONSO SÁNCHEZ CARRASCO.)

DEPOSITADA EL 16/02/2018. AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN

EL 14/03/2018. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 14/03/2018. EN AGENDA EL 14/03/2018. LIBERADA DE TRÁMITES EL 14/03/2018. EN AGENDA EL 14/03/2018. APROBADA EN PRIMERA LECTURA EL 14/03/2018.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en Segunda Lectura, la Iniciativa 588-2018.

Los senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 44 DE 51

Votación 08 "Sometida a votación la Iniciativa 588-2018, referente al Proyecto de Ley que Instituye la Celebración del Mes de la Patria. 23 VOTOS A FAVOR, 24 SENADORES PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN. APROBADA EN SEGUNDA LECTURA".

SENADOR PRESIDENTE: Que conste en acta que el Senador Charles Mariotti votó por la iniciativa que se acaba de aprobar.

(CONSTA EN ACTA QUE EL SENADOR CHARLES NOEL MARIOTTI TAPIA VOTÓ POR ESTA INICIATIVA.)

10.8) INICIATIVAS PARA ÚNICA DISCUSIÓN SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN CUANTO A LA ENTREGA DE INFORMES

1. INICIATIVA: 00504-2017-SLO-SE

CONTRATO DE PRÉSTAMO NO. 4114/OC-DR, DEL 2 DE OCTUBRE DE 2017, REPÚBLICA **DOMINICANA** SUSCRITO ENTRE LA EL Y BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), POR UN MONTO DE CINCUENTA MILLONES DE DÓLARES ESTADOUNIDENSES CON 00/100 (US\$50,000,000.00), PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y DE LA GESTIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN REPÚBLICA DOMINICANA. (PROPONENTE: PODER EJECUTIVO.) EL 21/11/2017.EN **AGENDA PARA TOMAR EN** CONSIDERACIÓN EL 22/11/2017. TOMADA EN CONSIDERACIÓN 22/11/2017. ENVIADA A COMISIÓN EL 22/11/2017. INFORME LEIDO EL <u>14/03/2018.</u>



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 45 DE 51

(EL SENADOR SECRETARIO EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ, DA LECTURA A LA PARTE DISPOSITIVA DE DICHO INFORME.)

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en Única Lectura, con su informe, la Iniciativa 504-2017.

Los senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

Votación 09 "Sometida a votación la Iniciativa 504-2017, referente al Contrato de Préstamo No. 4114/OC-DR, del 2 de octubre de 2017, Suscrito entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de cincuenta millones de dólares estadounidenses con 00/100 (US\$50,000,000.00), para Financiar el Programa de Mejora de la Eficiencia de la Administración Tributaria y de la Gestión del Gasto Público en República Dominicana. 24 VOTOS A FAVOR, 25 SENADORES PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN. APROBADA EN ÚNICA LECTURA".

10.9) INICIATIVAS PARA PRIMERA DISCUSIÓN SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN CUANTO A LA ENTREGA DE INFORMES

1. INICIATIVA: 00399-2017-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO OTORGA UNA PENSIÓN AL SR. RAMIRO FRANCISCO POR UN MONTO DE RD\$ 40,000.00



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 46 DE 51

MENSUALES. PROPONENTE: JOSÉ IGNACIO RAMÓN PALIZA NOUEL.)

DEPOSITADA EL 18/08/2017. EN AGENDA PARA TOMAR EN

CONSIDERACIÓN EL 23/08/2017. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL

23/08/2017. ENVIADA A COMISIÓN EL 23/08/2017. INFORME LEIDO CON

MODIFICACIONES EL 14/03/2018.

(EL SENADOR SECRETARIO PRIM PUJALS NOLASCO, DA LECTURA A LA PARTE DISPOSITIVA DE DICHO INFORME.)

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en Primera Lectura, con su informe, la Iniciativa 399-2017.

Los senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

Votación 10 "Sometida a votación la Iniciativa 399-2017, referente al Proyecto de Ley mediante el Cual el Estado Dominicano Otorga una Pensión al Señor Ramiro Francisco por un Monto de RD\$40,000.00 mensuales. 25 VOTOS A FAVOR, 25 SENADORES PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN. APROBADA A UNANIMIDAD EN PRIMERA LECTURA".

10.10) INICIATIVAS LIBERADAS DE TRÁMITES

SENADOR PRESIDENTE: Pasamos ahora al conocimiento de aquellas iniciativas que han sido liberadas de trámites, figuran tres, que fueron incluidas en el Orden del Día, en el transcurso de la presente Sesión.

1. INICIATIVA: 00606-2018-PLO-SE



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 47 DE 51

PROYECTO DE LEY QUE DECLARA LA PROVINCIA SANTIAGO RODRÍGUEZ "PROVINCIA ECOTURÍSTICA". (PROPONENTE: ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES.) DEPOSITADA EL 12/03/2018. COMISIÓN PERMANENTE DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.

SENADOR PRESIDENTE: Como dije hace un momento fue liberada de todo trámite; en consecuencia, sometemos en Primera Lectura, la Iniciativa 00606-2018.

Los senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

Votación11 "Sometida a votación la Iniciativa 00606-2018. Referente al Proyecto de Ley que Declara la Provincia Santiago Rodríguez "Provincia Ecoturística". 23 VOTOS A FAVOR, 25 SENADORES PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN. APROBADA EN PRIMERA LECTURA".

2. INICIATIVA: 00529-2018-PLO-SE

ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, SOBRE EXENCIÓN DE VISAS PARA TITULARES DE PASAPORTES ORDINARIOS. (PROPONENTE: PODER EJECUTIVO.) Depositada el 15/1/2018. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/3/2018. Tomada en Consideración el 7/3/2018. Enviada a Comisión el 7/3/2018.

(EL SENADOR SECRETARIO EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ, DA LECTURA A LA PARTE DISPOSITIVA DE DICHO INFORME.)

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en Única Lectura, con el informe que le acompaña, la Iniciativa 00529-2018. ".



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 48 DE 51

Los senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

Votación 12 "Sometida a votación la Iniciativa 00529-2018. Referente al Acuerdo entre Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República del Paraguay, sobre exención de visas para titulares de pasaportes ordinarios. 25 VOTOS A FAVOR, 25 SENADORES PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN. APROBADA A UNANIMIDAD EN ÚNICA LECTURA".

3. INICIATIVA: 00530-2018-PLO-SE

ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y EL GOBIERNO DE JAMAICA, SOBRE EXENCIÓN DE VISAS MUTUAS PARA PORTADORES DE PASAPORTES DIPLOMÁTICOS Y OFICIALES. (PROPONENTE: PODER EJECUTIVO.) Depositada el 15/01/2018. En Agenda para Tomar en Consideración el 14/03/2018. Tomada en Consideración el 14/03/2018. Enviada a Comisión el 14/03/2018.

(EL SENADOR SECRETARIO EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ, DA LECTURA A LA PARTE DISPOSITIVA DE DICHO INFORME.)

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en Única Lectura, con el informe que le acompaña, la Iniciativa 00530-2018. ".

Los senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

Votación 13 "Sometida a votación la Iniciativa

00530-2018. Referente al Acuerdo entre el



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 49 DE 51

Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de Jamaica, Sobre Exención de Visas Mutuas para Portadores de Pasaportes Diplomáticos y Oficiales. 24 VOTOS A FAVOR, 25 SENADORES PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN. APROBADA EN ÚNICA LECTURA".

10.11) INICIATIVAS QUE NO CUMPLIERON CON EL PLAZO REGLAMENTARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

SENADOR PRESIDENTE: Habiendo concluido los trabajos correspondientes a esta Sesión del 21 de marzo del presente año 2018, vamos a proceder al Pase de Lista final, para dar por concluida la misma.

11. PASE DE LISTA FINAL

SENADORES PRESENTES: (26)

REINALDO PARED PÉREZ : PRESIDENTE

DIONIS ALFONSOSÁNCHEZ CARRASCO : VICEPRESIDENTE

EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ : SECRETARIO

PRIM PUJALS NOLASCO : SECRETARIO

PEDRO JOSÉ ALEGRÍA SOTO

AMABLE ARISTY CASTRO

RAFAEL PORFIRIO CALDERÓN MARTÍNEZ

LUIS RENÉ CANAÁN ROJAS

ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 50 DE 51

RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA

TOMMY ALBERTO GALÁN GRULLÓN

WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUMÉ

MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO VARGAS

JOSÉ EMETERIO HAZIM FRAPPIER

SANTIAGO JOSÉ ZORRILLA

CRISTINA ALT. LIZARDO MÉZQUITA

CHARLES NOEL MARIOTTI TAPIA

JUAN OLANDO MERCEDES SENA

JOSÉ IGNACIO RAMÓN PALIZA NOUEL

FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO

MANUEL ANTONIO PAULA

AMÍLCAR JESÚS ROMERO PORTUONDO

ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA

EUCLIDES RAFAEL SÁNCHEZ TAVÁREZ

JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN

ARÍSTIDES VICTORIA YEB

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGÍTIMA: (5)

ROSA SONIA MATEO ESPINOSA

AMARILIS SANTANA CEDANO

JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN

FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL

HEINZ SIEGFRIED VIELUF CABRERA

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA LEGÍTIMA: (1)

FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO

13. CIERRE DE LA SESIÓN



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 51 DE 51

SENADOR PRESIDENTE: Se levanta la presente Sesión Ordinaria del Senado de la República, y se convoca a este organismo legislativo, para la Sesión que celebraremos el próximo 4 de abril, a las 4:00 p. m. Pasen buenas tardes.

SE CIERRA ESTA SESIÓN.

HORA: 5:39 P. M.

REINALDO PARED PÉREZ

Presidente

EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ Secretario

PRIM PUJALS NOLASCO

Secretario

Nos, César Darío Rodríguez Peña, Director, Famni María Beato Henríquez, Encargada de Relatoría, y María A. Collado Burgos, Taquígrafa Parlamentaria del Departamento Elaboración de Actas, certificamos que la presente Acta No. setenta y cinco (075), de la Primera Legislatura Ordinaria del año dos mil dieciocho (2018), es una transcripción fiel y conforme a lo acontecido en el curso de la Sesión Ordinaria celebrada el día miércoles, veintiuno (21) del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018).

CÉSAR DARÍO RODRÍGUEZ PEÑA

Director Elaboración de Actas

FAMNI MARÍA BEATO HENRÍQUEZ

Encargada de la División de Relatoría

MARÍA A. COLLADO BURGOS

Taquígrafa-Parlamentaria.



ACTA NO. 075, DEL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, PÁGINA NO. 52 DE 51